



•62691

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. RAMON COSTA GIRALT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 369. - - - por: "JUEGO MÚLTIPLE DE RUEDAS, PARA SUBIR ESCALONES".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo de utilidad concierne a un juego múltiple de ruedas, propio para subir escalones, adaptable a toda clase de carretillas, cochecitos para niños, y, en general, para todos aquellos carritos similares, sean de una, dos, tres o cuatro ruedas.

10 El juego de ruedas, objeto del presente modelo de utilidad, resulta muy apropiado, tanto para las carretillas de mano, de una o dos ruedas, para su utilización en fábricas y almacenes, en los que convenga subir o bajar escaleras, como para cochecitos de niños, carritos de compra o similares, con lo cual las madres, niñeras,



mujeres encargadas de la compra diaria y amas de casa en general, encontrarán un gran alivio en el manejo de tales pequeños vehículos, ya que aparte del peligro que pueden representar en muchas ocasiones, es evidente que su transporte o utilización resulta en la mayoría de los casos sumamente incómodo, motivando excesos de fatiga.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los cuales se representa el juego múltiple de ruedas de referencia.

La Fig. 1 muestra una perspectiva de una carretilla de dos ruedas con el citado juego múltiple de ruedas.

La Fig. 2 muestra esquemáticamente la misma carretilla subiendo por una escalera.

La Fig. 3 muestra una vista de la misma carretilla por el eje de la misma.

La Fig. 4 muestra un detalle de un sistema de embrague acoplado a cada juego múltiple de ruedas para que entren en accionamiento una o dos ruedas de cada juego.

En primer lugar conviene indicar que en cada punto de apoyo del vehículo, es decir, donde al menos debería ir dispuesta una rueda, vá instalado un juego múltiple de ruedas. Cada uno de estos juegos múltiples de ruedas está constituido por tres o mas ruedas -1-, equidistantes entre sí y dispuestas en un mismo plano perpendicular al suelo, estando todas ellas vinculadas con respecto a un plato -2- acoplado sobre el extremo del correspondiente eje -3- del vehículo.

Si las ruedas -1- están muy próximas entre sí (caso representado en las Figs. 1 y 2), cada una de dichas ruedas, por su respectivo eje -4-, vá acoplada entre un



par de placas -5- fijadas asimismo por el centro sobre el extremo del eje -3-. Si las ruedas están relativamente alejadas o separadas entre sí (caso representado en las Figs. 4 y 5), en este caso la rueda -1- vá articulada, a través de un correspondiente brazo -6-, al plato común de sujeción y giro -2-.

La finalidad de tales juegos múltiples de ruedas consiste en que al subir o bajar una escalera o superficie escalonada, vaja girando cada uno de dichos juegos para que en un mismo momento tomen contacto con la escalera dos ruedas de cada juego, apoyando una rueda en un escalón y la otra rueda en el escalón siguiente, con lo que la otra tercera rueda (u otras ruedas si hubieren mas de tres) pasará a desempeñar la función de una de ellas al apoyar sobre el escalón siguiente en virtud del giro del juego de ruedas.

Al objeto de que los juegos de ruedas no giren cuando el cochecito o carretilla deslicen por piso llano, cada juego de ruedas vá provisto de un sistema de embrague que inmoviliza permanentemente al juego de ruedas, pero al tener que deslizar por superficies escalonadas es suficiente desembragar, para que el correspondiente juego de ruedas quede libre para entrar en función.

Tal sistema de embrague, sobre cada juego de ruedas, puede ser de cualquier tipo apropiado, por ejemplo, el representado en la Fig. 4, en la que aparece el plato -2- que lleva practicadas una muescas o entallas -7-, una para cada rueda y equidistantes entre sí, para actuar sobre las mismas un vástago -8- accionable desde un correspondiente mando -9- dispuesto junto al manillar. Por lo tanto, al accionar el mando -9- se efectúa el desembragado del juego

• 62691



múltiple de ruedas y éste entra en función para que las distintas ruedas del respectivo juego se deslicen por la superficie escalonada.

5 Para facilitar la suspensión del vehículo puede disponerse de un sistema apropiado de suspensión, tal como el representado a la derecha de la Fig. 4, consistente en este caso en un tubo -10- en el que van dispuestos dos resortes -11- y -12-, uno en la parte superior y otro en la inferior, que actúan sobre una placa horizontal o
10 transversal dispuesta entre ambas y que es la que actúa como elemento de suspensión. Este sistema de suspensión vá acoplado entre el juego de ruedas y el eje del vehículo, tal como se muestra de puntos en la rueda derecha de la Fig. 4.

15 Los brazos soportes de las ruedas de un mismo juego podrán ser plegables, bien por un sistema telecópico, de tijera u otro apropiado.

Tratándose de cochecitos para niños, la rueda que queda en la parte superior, mas próxima al niño, irá protegida por una cubierta, fija al cochecito, que, a modo
20 de guardapolvos o guardabarros, proteja la higiene y salud del niño.

Si la carretilla es de las que suelen usar los albañiles, y que generalmente están dotadas de una sola
25 rueda central al frente de la carretilla, en este caso irá dispuesto un solo juego de ruedas múltiples con su correspondiente embrague.

Dentro del presente modelo de utilidad serán variables: el número de ruedas que puede llevar el vehículo
30 así como el de las ruedas de cada juego múltiple de ruedas; la forma exterior y clase del vehículo, cochecito o

62691

28



carretilla al que puede aplicarse tal sistema de juegos múltiples de ruedas; la ornamentación, presentación y acabado del vehículo, así como la clase de materiales empleados en la fabricación de tales juegos múltiples de
5 ruedas, que serán los más apropiados a su función, y, por último, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del presente modelo de utilidad.

N O T A

10 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Juego múltiple de ruedas, para subir escalones, caracterizado esencialmente porque sobre cada punto de apoyo del vehículo (tal como carretilla de mano, cochecito para niños o similar), y donde corrientemente vá dispuesta una rueda, en lugar de esta vá instalado un juego
15 de tres o más ruedas, equidistantes entre sí y situadas en un mismo plano perpendicular al suelo, estando todas ellas vinculadas con respecto a un plato acoplado sobre el extremo del correspondiente eje del vehículo, y ello de modo,
20 que al deslizar el vehículo por una escalera o superficie escalonada, dos de dichas ruedas toman contacto sobre o con tal superficie, apoyando una rueda sobre un escalón y la otra sobre el siguiente, turnándose las ruedas de cada juego, por giro del plato correspondiente en su avance
25 por tal superficie.

2.- Juego múltiple de ruedas, para subir escalones, según reivindicación 1, caracterizado porque cada juego múltiple de ruedas presenta un sistema de embrague que inmoviliza o fija al juego de ruedas cuando el vehículo
30 desliza por una superficie llana, haciéndolo en este caso por la misma o mismas ruedas; quedando libre dicho juego al

626913



efectuarse el desembrague, con lo que entonces pueden girar todas todas las ruedas del mismo juego para deslizar sobre la superficie escalonada en la forma antes indicada.

5 3.- Juego múltiple dex ruedas, para subir escalones, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en caso de que las ruedas de un mismo juego estén muy próximas unas de otras, cada juego de ruedas vá dispuesto entre dos placas o platos acoplados por el centro al extremo del correspondiente eje del vehículo.

10 4.- Juego múltiple de ruedas, para subir escalones, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada juego de ruedas vá provisto de un sistema de suspensión apropiado.

15 5.- JUEGO MÚLTIPLE DE RUEDAS, PARA SUBIR ESCALONES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 31 de Octubre de 1957.

RAMON COSTA GIRALT
P.A.

62691



FIG. 1

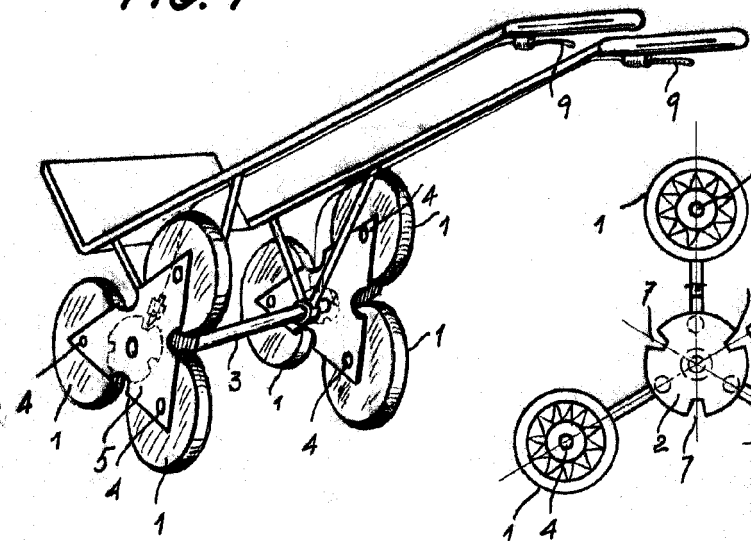


FIG. 4

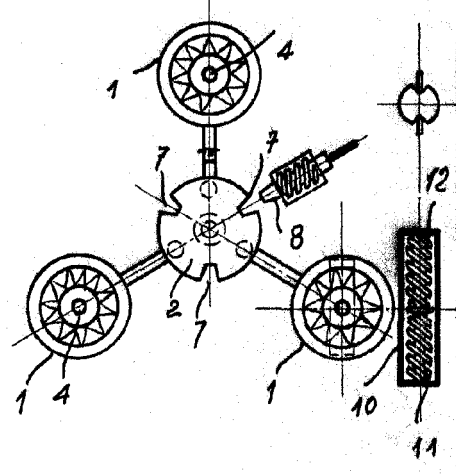


FIG. 2

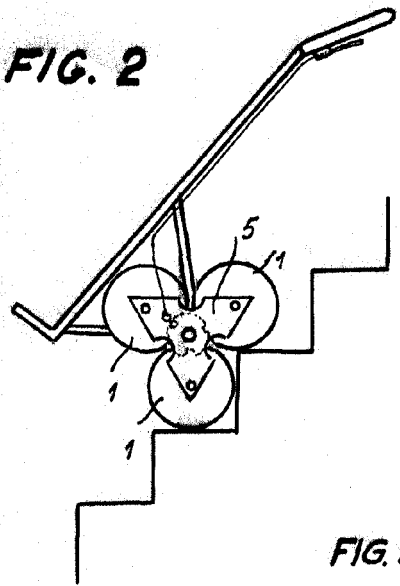


FIG. 3

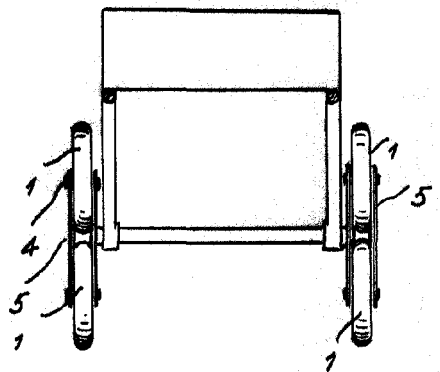
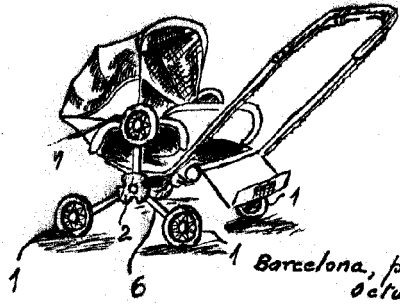


FIG. 5



Escale variable

Barcelona, para Madrid, a 31 de octubre de 1957 p.a. *Rafael*